

Año: 1973 Registro de Defunciones de TEMUCO N° del Departamento de		SUBINSCRIPCIONES	
Inscripción N° 695 Practicada el 20 de mil novecientos setenta y tres			
DATOS DEL FALLECIDO		REQUIRENTE	
NOMBRES Alexandro - APELLIDOS Flores Rivera - Cédula de Identidad N° 23208 Gabinete Curacautín Sexo masculino Nacionalidad Chilena - Profesión empleado Edad 33 años - Nacido en Temuco El 17 de Julio de 1940 En la Circunscripción de Temuco Inscripción N° 16-E Año 1944 Estado Civil: Soltero Casado con Sofía Estrada Fleiss Matrimonio: Circunscripción Temuco Inscripción N° 314 Año 1965 Viudo de _____ Defunción: Circunscripción _____ Inscripción N° _____ Año _____ Domicilio Habitual Ranco 01855 - Temuco - Hijo de don Manuel Flores Fleiss - Y de doña María Rivera - Casados en la Circunscripción _____ Inscripción N° _____ Año _____		Don Sofía Estrada Fleiss Edad 32 años, domiciliado en Barranco - Calle Rancho N° 01855 que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° 175133 Gabinete Barranco b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).	
COMPROBACION DE LA DEFUNCION			
El requirente comprobó la efectividad de la defunción con: a) Certificado del médico don _____ que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción. b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción. (Tárjese el medio probatorio no utilizado).			
DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION			
Don _____ Edad _____ años, domiciliado en _____ Calle _____ N° _____ que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° _____ Gabinete _____ b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Y don _____ Edad _____ años, domiciliado en _____ Calle _____ N° _____ que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° _____ Gabinete _____ b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido declaran que les constan: Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.			
FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION			
Falleció el cinco de Octubre - de mil novecientos setenta y tres - a las tres horas En el lugar Temuco - Y en el local de calle Pecinto Militar N° - A causa de Herida a bala. - Y será sepultado en el Cementerio _____			
OBSERVACIONES Y FIRMAS <i>Inscripción autorizada por orden de la Jefe calce Ejes gto Centro Temuco de 20- Octubre 1973. - Causa n.º - p. 2.º 168 - Herida n.º - de la Comandancia de Guariniya de Temuco - de 5- Octubre - 1973. - p. 169.</i> <i>J. Eschrodtz</i>			

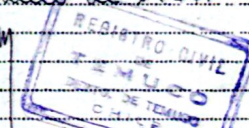
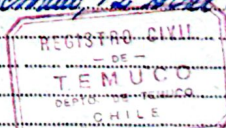
REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN
F. RAMOS
DEPARTAMENTO DE TEMUCO
CHILE

Firma y Sello del Oficial Civil

AÑO 1944 REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA CIRCUNSCRIPCION DE Temuco N.º DEL DEPARTAMENTO DE Temuco
INSCRIPCION N.º 16 PRACTICADA EN EL LUGAR Temuco EL día 12 DE Mes DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y cuatro

DATOS DEL INSCRITO, DE SU NACIMIENTO Y DE SUS PADRES	
DEL NACIDO: <u>Gloria Rivera</u> 1.º apellido	2.º apellido
<u>Alejandra</u> 1.º nombre	2.º nombre
sexo <u>masculino</u>	
nacido el <u>dieciséis</u> de <u>Julio</u>	
de mil <u>noventa y cuatro</u>	
a las <u>once</u> horas	
en el lugar <u>Temuco, Puesto Cegualda</u>	
y en el local de calle N.º	
PADRE: <u>Manuel Flores Gaste</u> nombres y apellidos	
nacionalidad <u>chilena</u> profesión <u>agricultor</u>	
edad <u>31</u> años, domiciliado en <u>Cegualda</u>	
calle N.º	que acreditó su identidad con
a) Cédula Identidad N.º <u>6812</u> Gabinete <u>Rautau</u>	
b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárese el medio no utilizado).	
y don <u>Pedro Hernandez</u>	
nacionalidad <u>chilena</u> profesión <u>retiro</u>	
edad <u>24</u> años, domiciliado en <u>Perez Rosales 1042</u>	
calle N.º	que acreditó su identidad con
a) Cédula Identidad N.º <u>60366</u> Gabinete <u>Temuco</u>	
b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárese el medio no utilizado).	
quienes, juramentados de decir verdad ante el Oficial Civil requerido, declararon que les consta:	
a) La identidad del requirente.	
b) La identidad del padre y de la madre que aparecen en esta inscripción, por conocerlos.	
c) Los hechos y datos declarados por el requirente, especialmente el hecho del nacimiento y por alguna de las siguientes razones:	
1) Por haber visto el parto y al recién nacido.	
2) Por haber visto al recién nacido, inmediatamente después del parto.	
3) Por haberlo oído de persona que tuvieron conocimiento del parto cuando éste ocurrió, en las circunstancias anotadas en esta inscripción. (Tárese los puntos sobre los cuales no se declare).	
MADRE: <u>Maria Rivera Colosa</u> nombres y apellidos	
nacionalidad <u>chilena</u> profesión <u>ninguna</u>	
edad <u>—</u> años, domiciliada en	
madre que ha tenido <u>—</u> hijos, incluido el de la presente inscripción.	
Matrimonio padres: Circunscripción	
Inscripción N.º de de de 19	
Los padres indicados por no acreditar matrimonio o reconocimiento, piden se deje testimonio de sus nombres, firman y se identifican:	
El Padre: a) Cédula Identidad N.º Gabinete	
b) Conocido del Oficial Civil requerido. c) Declaración de testigos.	
La Madre: a) Cédula Identidad N.º Gabinete	
b) Conocido del Oficial Civil requerido.	
c) Declaración de testigos. (Tárese el cuallero no utilizado).	
REQUIRENTE	
requirió y proporcionó los datos de esta inscripción don <u>Maria</u>	
<u>Estelina Rivera Colosa</u>	
nacionalidad <u>chilena</u> profesión <u>ninguna</u>	
edad <u>22</u> años, domiciliado en <u>Cegualda</u>	
calle N.º	que
acreditó su identidad con:	
a) Cédula de Identidad N.º Gabinete	
b) Conocido del Oficial Civil requerido.	
c) Declaración de testigos. (Tárese los medios no utilizados).	

COMPROBACION DEL NACIMIENTO	
El requirente comprobó la efectividad del hecho del nacimiento con	
a) Certificado del médico don <u>—</u>	
b) Declaración de testigos que se estampó en esta inscripción. (Tárese el medio comprobatorio que no se utilice).	
DECLARACION DE TESTIGOS	
Don <u>Manuel Flores</u>	
nacionalidad <u>chilena</u> profesión <u>agricultor</u>	
edad <u>31</u> años, domiciliado en <u>Cegualda</u>	
calle N.º	que acreditó su identidad con
a) Cédula Identidad N.º <u>6812</u> Gabinete <u>Rautau</u>	
b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárese el medio no utilizado).	
y don <u>Pedro Hernandez</u>	
nacionalidad <u>chilena</u> profesión <u>retiro</u>	
edad <u>24</u> años, domiciliado en <u>Perez Rosales 1042</u>	
calle N.º	que acreditó su identidad con
a) Cédula Identidad N.º <u>60366</u> Gabinete <u>Temuco</u>	
b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárese el medio no utilizado).	
quienes, juramentados de decir verdad ante el Oficial Civil requerido, declararon que les consta:	
a) La identidad del requirente.	
b) La identidad del padre y de la madre que aparecen en esta inscripción, por conocerlos.	
c) Los hechos y datos declarados por el requirente, especialmente el hecho del nacimiento y por alguna de las siguientes razones:	
1) Por haber visto el parto y al recién nacido.	
2) Por haber visto al recién nacido, inmediatamente después del parto.	
3) Por haberlo oído de persona que tuvieron conocimiento del parto cuando éste ocurrió, en las circunstancias anotadas en esta inscripción. (Tárese los puntos sobre los cuales no se declare).	
OBSERVACIONES Y FIRMAS: <u>No hay documento con firma latinas; pido que conste mi nombre como madre; Maria Rivera Manuel Flores Perez Hernandez - Antun Varela b = D del P. b -</u>	

SUBINSCRIPCIONES	
Por escritura pública de fecha 18 de Noviembre de 1943 otorgada ante el Notario de Temuco don Marcos Aguirre don Manuel Flores Gaste y doña Maria Rivera Colosa reconocen como hijo natural a don Alejandro Flores Rivera y por la misma escritura don Carlos Olaveria en su calidad de curador especial del reconocido acepta para este expresamente autorizado por el juez de dicho reconocimiento de querida por escrito por doña Josefina de Amparada 1922 de Temuco. Documento archivado con el 5:24 del legajo del legajo de sub-inscripciones del presente año Temuco. 18 de Enero de 1944. G. Ramirez S. D. b. —	
Inscripción que rectifica la 1896 de fecha 21 de Agosto de 1940, según sentencia judicial emitida que se archiva con el número de esta inscripción, folio 11 del Legajo de Nacimientos del presente año. No paga impuesto por gajal de nacimiento de pobreza, certificado 1103 del Colegio de Abogados de Temuco. Temuco, 12 de Enero de 1944.	
El titular de esta partida contra matrimonio en esta Circunscripción con don Estelina Rivera Colosa, m. 2/4 el 9 de Abril de 1965. Temuco, 12 de Abril 1965	
  	

ASO. 1965 REGISTRO DE MATRIMONIOS DE LA CIRCUNSCRIPCION DE Temuco N.° buco DEL DEPARTAMENTO DE Temuco
 INSCRIPCION N.° 214 PRACTICADA EL nuere DE abril DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y Seenta y cinco
 DEL MATRIMONIO CELEBRADO EL nuere DE abril DE MIL novecientos Seenta y cinco
 A LAS ocho cuarenta y cinco HORAS, EN EL LUGAR Temuco Y EN EL LOCAL Oficina Registro Civil en
 SEGUN CONSTA DEL ACTA QUE SE ARCHIVA CON EL NUMERO DE ESTA PARTIDA EN EL LEGAJA DE MATRIMONIOS DEL PRESENTE ASO. Temuco Matrimonio 305

DATOS DEL CONTRAYENTE		DATOS DE LA CONTRAYENTE		LEGITIMACIONES	SUBINSCRIPCIONES
1.º apellido <u>Rivera</u>	2.º apellido <u>Rivera</u>	1.º apellido <u>Estrada</u>	2.º apellido <u>Heise</u>	En el acta de matrimonio los contrayentes legitimaron a los siguientes hijos comunes, inscritos con los nombres y apellidos en los registros de nacimientos de las circunscripciones en los años y bajo los números que se expresan:	
1.º nombre <u>Alejandro</u>	2.º nombre <u>-</u>	1.º nombre <u>Sofia</u>	2.º nombre <u>-</u>		
nacionalidad <u>chilena</u>	profesión <u>Empleado</u>	nacionalidad <u>chilena</u>	profesión <u>ninguna</u>		
nacido en <u>Temuco</u>	<u>-</u>	nacida en <u>Temuco</u>	<u>-</u>		
el <u>17</u> de <u>Julio</u> del año <u>1960</u>		el <u>26</u> de <u>Septiembre</u> del año <u>1941</u>			
inscrito en la circunscripción de <u>Temuco</u> bajo el N.° <u>166</u>		inscrita en la circunscripción de <u>Temuco</u> bajo el N.° <u>2452</u>			
de <u>1944</u> , de estado civil <u>Soltero</u>		de <u>1941</u> , de estado civil <u>Soltera</u>			
el cónyuge anterior falleció el <u>-</u> de <u>-</u> de <u>-</u>		el cónyuge anterior falleció el <u>-</u> de <u>-</u> de <u>-</u>			
inscrita en la circunscripción de <u>Temuco</u> bajo el N.° <u>-</u>		inscrita en la circunscripción de <u>Temuco</u> bajo el N.° <u>-</u>			
hijo de don <u>Manuel Olmos Gaste</u>		hija de don <u>Manuel Estrada Herman</u>			
y de doña <u>Maria Rivera Teobal</u>		y de doña <u>Maria Heide Heise</u>			
casados en la circunscripción de <u>Temuco</u> bajo el N.° <u>-</u> de <u>-</u>		casados en la circunscripción de <u>Temuco</u> bajo el N.° <u>-</u> de <u>-</u>			
Domicilio <u>Temuco. Pene</u>		Domicilio <u>Pene N° 104</u>			
residencia <u>males 70</u>		residencia <u>-</u>			
donde vive desde hace <u>cuatro años</u>		donde vive desde hace <u>cuatro años</u>			
Cédula Identidad N.° <u>23208</u> Gabinete de <u>Presidencia</u>		Cédula Identidad N.° <u>175133</u> Gabinete de <u>Temuco</u>			
Le dió su consentimiento don <u>-</u>		Le dió su consentimiento don <u>-</u>			
en su carácter de <u>-</u>		en su carácter de <u>-</u>			
que acreditó su identidad con <u>-</u>		que acreditó su identidad con <u>-</u>			

TESTIGOS DE LA INFORMACION

Don José Gastón Valeria Nacionalidad chilena Profesión -
 edad 33 años, domiciliado en Pene N° 104 Gabinete Temuco
 y don David Retamal Carrizosa Nacionalidad chilena Profesión -
 edad 30 años, domiciliado en Temuco N° 1528 Gabinete Temuco
 Don - Nacionalidad - Profesión -
 edad - años, domiciliado en - Gabinete -
 y don - Nacionalidad - Profesión -
 edad - años, domiciliado en - Gabinete -

quienes fueron presentados por los contrayentes como testigos de la veracidad de sus afirmaciones, y declararon, bajo juramento, en la Información: que los contrayentes no tienen impedimento ni prohibición para celebrarlo; que son efectivos los domicilios o residencias que se expresan respecto de los contrayentes y que conocen a estas personas y demás comparecientes por los nombres y apellidos que se indican.

FUERON TESTIGOS DEL MATRIMONIO:

Don José Gastón Valeria
 y don David Retamal Carrizosa
 ya individualizados anteriormente y que firman.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

José Gastón Valeria
David Retamal Carrizosa

Manuel Estrada Herman

Maria Heide Heise



Manuel Estrada Herman
 Firma y Sello del Oficial Civil